



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Existen innumerables expresiones de solidaridad y compañerismo a lo largo de la Provincia de Río Negro, en cada una de sus ciudades y parajes, que muchas veces resultan inadvertidas para el conjunto de la sociedad. Pese a ello, dichas acciones colaboran en la generación y el fortalecimiento de los lazos sociales de la población en pos de un mejor futuro para todos los rionegrinos.

Una de estas expresiones que vale la pena resaltar a los fines de su conocimiento, crecimiento y posible réplica a lo largo y ancho de Río Negro, es la actividad denominada "Pan Dulce Solidario", que se realiza en la ciudad de San Carlos de Bariloche y se encuentra a cargo del Sr. Nicolás Martínez.

Oriundo de la vecina República del Paraguay, radicado en Río Negro desde hace 45 años, el Sr. Nicolás Martínez ha demostrado un fuerte compromiso con la ciudad que lo supo recibir y en la que ha visto crecer a su familia y a la población que lo acobijó en aquellos tiempos. Año a año apostó al mantenimiento de esta actividad y llevó alegría y esperanza a cientos de familias en época Navideña, logrando así el reconocimiento de sus vecinos y amigos.

La actividad "Pan Dulce Solidario" puede dividirse en tres grandes etapas durante su desarrollo, cada una signada por un profundo compromiso y entrega al bienestar comunitario. La primera consiste en la donación de insumos necesarios para la elaboración de las "piezas navideñas". En este sentido, el abanico solidario de Bariloche y los grandes o pequeños esfuerzos han colaborado a lo largo del tiempo al sostenimiento de esta iniciativa.

La segunda etapa se caracteriza por la elaboración y producción de los miles de panes dulces para Navidad, en este caso por cuenta del Sr. Nicolás Martínez y el grupo denominado "Pan Dulce Solidario Bariloche", compuesto por maestros panaderos y voluntarios de toda la ciudad.

La tercera etapa consiste claramente en el reparto de todo lo elaborado, llegando a hogares, instituciones, iglesias, organizaciones y juntas vecinales.

Todos los años los organizadores descubren una renovada esperanza de muchas familias y personas que se encuentran unidas en torno a una fecha que además de su característica religiosa, también representa con estos gestos la expresión de cientos de voluntades anónimas que colaboran con esta causa tan noble. Esta situación tal vez se convierte



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

en la única alternativa para que una familia humilde de Bariloche o el resto de la zona andina pueda llevar a su mesa este ícono de las festividades.

Esta iniciativa data del año 1995, cuando por entonces la denominada Asociación de Desocupados Bariloche (ADB), conformada entre otros por el Sr. Nicolás Martínez, dio curso a la elaboración de los panes navideños y su distribución a las familias más carenciadas de la ciudad de San Carlos de Bariloche. Actualmente y desde varias ediciones, el evento sigue siendo organizado por el mencionado grupo de voluntarios que, año a año, redoblan esfuerzos en el marco del "Grupo Pan Dulce Solidario Bariloche".

Durante las 19 ediciones anteriores llevadas adelante, la actividad se valió del reconocimiento de la comunidad y de instancias como el Concejo Deliberante de San Carlos de Bariloche y de la Legislatura Provincial mediante los proyectos de Declaración 394/99, 513/04, 772/05, 716/06, 945/08 y 1342/10. En la vigésima edición del "Pan Dulce Solidario", el reconocimiento y la ayuda serán factores muy importantes para el éxito de esta actividad.

Además, es valioso reconocer la función social que representa la actividad. Esto es así dado que al verse involucrados activamente jóvenes y adultos que en condiciones de vulnerabilidad, problemas de adicciones o en su condición de internos del Penal Local, han colaborado en talleres y actividades organizadas por el Sr. Martínez y el Grupo Solidario, se obtiene una doble satisfacción: ayudar a las familias que no tienen los recursos para adquirir un Pan Dulce en las Fiestas, y asistir en la rehabilitación y reinserción social de ciudadanos que se encuentran con algún grado de conflictividad social o penal.

Durante la edición del año 2013, la iniciativa superó la producción de 5 mil panes navideños y este 2014, en vísperas del 20° aniversario, el Grupo Solidario que acompaña al Sr. Nicolás Martínez espera superar dicha cantidad redundando esto en un beneficio para más familias durante las próximas fiestas navideñas.

Resulta necesario entonces poder renovar el compromiso y reconocimiento de esta Legislatura Provincial con una actividad tan motivadora, cargada de tantos sentimientos y valores, que cuenta con un extraordinario arraigo en la comunidad y que necesariamente debe ser tomada como un ejemplo a seguir en toda la Provincia, en pos de la construcción de una sociedad más fraternal y solidaria.

Por ello:



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**Autora:** Beatriz Contreras.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés provincial, social y cultural, la 20° Edición del evento denominado "Pan Dulce Solidario", organizado por el Sr. Nicolás Martínez y el "Grupo Pan Dulce Solidario" en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

**Artículo 2°.-** De forma.